



ZEMPOALA
Gobierno Municipal
2016-2020

Programa Operativo Anual Secretaría General Municipal

2019



EJE 1 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

DIAGNOSTICO

Organizaciones de la Sociedad Civil en el Municipio

Reuniones con sectores Educativo, comercial, industrial, social, religioso, etc.

Reuniones con instancias de Gobierno Federal y Estatal

Mecanismos de Participación Ciudadana

Atención ciudadana, constancias, audiencias, minutas de trabajo

FODA

OBJETIVO GENERAL

Instrumentar políticas gubernamentales que favorezcan la configuración de una administración pública racional y eficiente, así como contribuir a propiciar una gestión moderna e innovadora, que pueda ofrecer más y mejores resultados a la población.

OBJETIVOS ESPECIFICO

- I. Cumplir con la celebración de las sesiones de cabildo requeridas durante el año;**

META

EJE 1 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

Cumplir con la celebración de 24 sesiones de cabildo y las que surjan durante el ejercicio 2018;

LINEAS DE ACCION

- 1) Convocar y llevar a cabo las sesiones de cabildo con los Integrantes del Ayuntamiento así como dar seguimiento a los asuntos generados

II. Lograr el control de los documentos oficiales del Ayuntamiento y de la administración pública municipal;

META

Lograr el control de las 3 acciones que permiten el registro de documentos oficiales del Ayuntamiento y la administración pública municipal;

LINEAS DE ACCION

- 1) Llevar el control de la correspondencia oficial del ayuntamiento;
- 2) Expedir copias certificadas de los documentos;
- 3) Compilar todos los documentos oficiales emanados del ayuntamiento o del Presidente Municipal, certificar y publicar todas las disposiciones emanadas del Ayuntamiento;
- 4) Formular el inventario general de bienes muebles e inmuebles del municipio

III. Difundir y aplicar las disposiciones municipales de observancia general;

META

Lograr la difusión e instalación de disposiciones de observancia general en las 32 comunidades que integran el municipio de Zempoala.

LINEAS DE ACCION

- 1) Reuniones con delegados para compartir y entregar las disposiciones de observancia general;
- 2) Difundir a través de redes sociales y página web del municipio las disposiciones de observancia general;

EJE 1 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

IV. Coordinar administrativamente los acuerdos del Gobierno Municipal;

META

Dar seguimiento a los acuerdos del Gobierno Municipal, programados para su atención en el 2018

LINEAS DE ACCION

- 1) Entregar notificaciones de los acuerdos a las unidades administrativas de la administración pública municipal.

V. Contar con un registro de la atención adecuada, eficiente y eficaz de las solicitudes ciudadanas.

META

Llevar a cabo un registro adecuado de las 6 constancias solicitadas y cumplimiento de necesidades expresadas por los ciudadanos.

LINEAS DE ACCION

- 1) Lograr la atención de las solicitudes respecto a constancias y necesidades ciudadanas.

VI. Fortalecer la Participación Ciudadana en todo el Municipio.

META

Realizar la atención de 32 delegados en el municipio.

LINEAS DE ACCION

- 1) Atender a los 32 delegados.

VII. Cumplir con la realización y protocolo de eventos oficiales y de convivencia comunitaria en preservación de las tradiciones.

METAS.

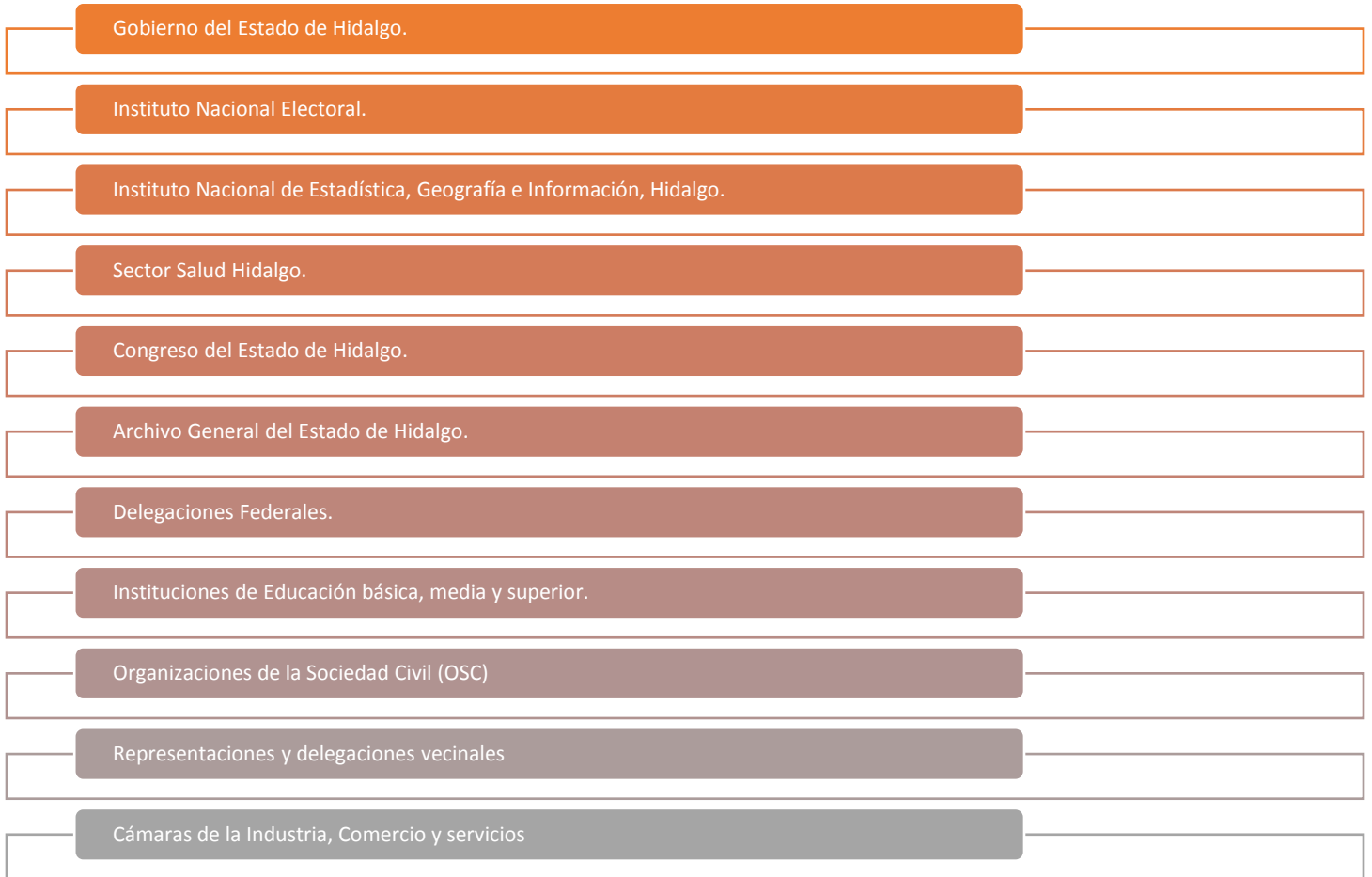
Realizar 12 eventos oficiales y de convivencia comunitaria en preservación de las tradiciones y cultura cívica.

LINEAS DE ACCION

EJE 1 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

- 1) Revisar las actividades correspondientes a la realización de eventos públicos.
- 2) Asistir a las actividades culturales y cívicas del municipio.

ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN



EJE 1 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

INDICADORES DE DESEMPEÑO

% de sesiones de cabildo, así como el seguimiento a los asuntos generados

% de correspondencia oficial del Ayuntamiento registrada

% de copias certificadas elaboradas

% de compilación de documentos

% de documentos certificados

% de revisión de inventario general de bienes muebles e inmuebles del municipio

% de registro de convenios y contratos celebrados en el municipio

% de reuniones con delegados para compartir y entregar las disposiciones de observancia general;

% de difusión a través de redes sociales y página web del municipio las disposiciones de observancia general;

% de notificaciones de los acuerdos a las unidades administrativas de la administración pública municipal.

% de atención de las solicitudes respecto a constancias y necesidades ciudadanas.

% de atención a los 32 delegados.

% de revisar las actividades de eventos públicos.

% de actividades culturales y cívicas del municipio.